

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada..	150 p.	450 p.	9 p.	13 p.
Provincias..	175 p.	510 p.	10 p.	14 p.
Portugal..	200 p.	600 p.	12 p.	17 p.
Cuba y Puerto Rico..	250 p.	750 p.	15 p.	21 p.
Unión Postal..	200 p.	600 p.	12 p.	17 p.
Demás países..	300 p.	900 p.	18 p.	25 p.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos..	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas..	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea..	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamados, línea..	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea..	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Se bajan en los anuncios permanentes

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, relojes y otros efectos

ZACATIN, 33, CON ENTRADA POR LA ALCAICERIA

GRANADA

DINERO | SAN JERÓNIMO | DINERO

MANTECADOS

Y POLVORONES

Probar y comparar con otros los que se fabrican en la Confeitería **LOS ALPES**. No tienen competencia por su selecta calidad y semejanza en su fabricación.

de la Fábrica **SAN LEOPOLDO**. Se vende todo el año y a todas horas, en la Fábrica, Alcantarilla, 6, y en el Depósito, bajos del hotel Victoria

Centro de Alfombristas y Estereros.

57, Reyes Católicos, 57.

Surtido completo.—Precios baratísimos

CAMINANDO HACIA ATRAS

Hemos perdido miserablemente cincuenta años: estamos hoy como estábamos en los tiempos de los O'Donnell y Narváez; creíamos tener asegurada la constitución política, sólidamente arraigada la libertad, y suena en las Cortes y en la prensa el grito de: «¡Liberales! ¡defendedse!» La política de la Unión conservadora nos ha puesto a tal extremo: en administración como antes de la catástrofe que hizo maldecir a los propios políticos de su obra destructora; en política como antes de la Revolución de Septiembre. Castelar, en sus sueños de poeta, imaginó asegurada la democracia en España y se retiró a escribir la historia de la patria: Castelar, se equivocó en esto como en tantos otros optimismos hijos de sus ilusiones y de su imaginación meridional. El señor Silveira inició el retroceso: el Gobierno actual lo ha llevado a cabo y heridos los sentimientos liberales del país, despiertan en todas partes y se preparan a reconquistar el terreno perdido.

¿Qué sucederá en el campo de la política? depende de la actitud del señor Sagasta. Sus órganos en la prensa combaten decididamente contra el Gobierno actual; el señor Canalejas de acuerdo sin duda con el jefe de los funcionarios ha estado duro y severo, con razón que le sobra, contra el Gabinete; falta sólo que Sagasta empuje: ¿empujará? hé aquí el problema.

No es posible ver claro en el problema que mientras escribimos estas líneas se está planteando en los últimos términos en el Congreso; pero lo cierto es que los hombres y los partidos van gastándose de tal manera y con tanta prisa, que ninguno de ellos representa una esperanza para la opinión alarmada cada día más por el giro de los asuntos interiores y por las amenazas del exterior.

Si mata nuestra situación económica, pésima es nuestra situación política: estamos entre brumas, nos rodean neblinas por todas partes: la exclamación del gran Olózaga estaría hoy más en su punto que cuando la pronunció en el Congreso.

CENSURAS JUSTIFICADAS

Desde Madrid dicen que el ministro de Gracia y Justicia presentará en breve a las Cortes un proyecto de ley por el cual se abonará la prisión preventiva a los reos que la sufran.

Esta noticia, que a primera vista parece digna de aplauso por el beneficio que recibirán los infelices a quienes se condena por el delito cometido en un momento de ofuscación y ceguera, es causa, por el contrario, de que se censure al ministro a quien se supone dispuesto a acudir en ayuda de aquéllos, pues no abandona el rutinario procedimiento que en España se sigue para todo lo que ha de ser conforme con la razón y la justicia.

Rige en nuestra patria como única disposición que concede el beneficio arriba mencionado, ó sea el computar á los reos la prisión preventiva que sufran antes de la condena dentro del tiempo que la ley señala á la pena que se les imponga, el real decreto de 1853.

Desde entonces acá á ningún ministro se le ha ocurrido la idea de que si aquella disposición fué, hace medio siglo, un adelanto en el derecho penal, hoy no responde ni á la equidad, ni á la filosofía, ni á la justicia, tres elementos indispensables en la formación de los preceptos legales.

Hace meses, desempeñando el señor conde de Torreanaz la cartera de Gracia y Justicia, redactó un proyecto de ley más amplio que el real decreto de 1853, pero no tanto como exige la opinión moderna, inspirada en aquellos elementos arriba expuestos, y por eso mismo lo censuramos en nuestras columnas; presentado el proyecto á las Cortes, aún no está dictaminado ni lo estará en mucho tiempo, mas aún cuando lo estuviera, y esto es lo esencial, no es ley, y por lo tanto no disfrutan de sus beneficios aquellos á quienes quiera otorgarlos.

En este estado la cuestión, el señor marqués de Vadillo, siguiendo la costumbre de todos los ministros españoles, que deshacen hoy lo que ayer hizo su antecesor, trata de presentar un nuevo proyecto á las Cortes, que correrá igual suerte que el primero, esto es, tardará en ser discutido y aprobado, y mientras tanto los infelices encarcelados no podrán acogerse á sus disposiciones para hacer más llevadera su situación.

No es más lógico y más humano derogar desde luego el real decreto de 1853 con otro que lleve á la práctica el pensamiento del ministro, aún á reserva de dar cuenta á las Cortes de aquella disposición?

No comprendemos el afán de introducir esa reforma por medio de una ley cuando no barrera ninguna otra, escrito que no tiene justificación aquí donde un ministro de la Gobernación falsea los preceptos de las leyes Municipal y Provincial con un real decreto, y con otro se suspendió en 1875 la vigencia de la ley de Matrimonio civil en alguno de sus capítulos; aquí donde á diario, por órdenes ministeriales, se conculcan los artículos de varias leyes y de la fundamental del Estado.

De aquí la censura de que hacemos blanco al señor marqués de Vadillo. ¿Es justo el abono del tiempo de prisión? pues plantéese la reforma por decreto y desde ahora, que con ello no se falta á la ley y en cambio se hace pronto de lleno justicia á los que la sufren preventiva, que el inventar la reforma por proyectos de ley es aplazarla indefinidamente.

SOCIALISMO INCIPIENTE

A José Soto y Arrochea

En un ángulo de la plazuela, sobre un montón de apiladas piedras, cuatro rapazuelos sucios y andrajosos se encuentran tendidos á la larga, disfrutando del tibio sol de invierno que templó sus aterrorizados miembros. El sol, ese soberano majestuoso de los orbes, más compasivo que los hombres, no desdeña dejar caer sus rayos, mensajeros del calor y de la vida que atesora, sobre aquellos miserables desheredados de la suerte y los calientes y los envuélve en sus oleadas de luz, como si quisiera purificarlos con el baño santo de sus effluvios de oro de la inmundicia y suciedad que cubren sus harapos.

Transidos de frío, rendidos de cansancio, maltrechos sus pies desnudos por la helada y por las corrientes nocturnas en busca de un albergue protector; apenas acalladas las exigencias del estómago con un mendrugo duro y negro,usco,

al alborar la mañana contemplaron gozosos que los celajes que cubrían los cielos se entreabrían y fugitivas escapaban dispersas las sombras al paso victorioso del vivificador. Entonces presurosos, deshaciendo el apretado haz que sus cuerpos, apañados unos contra otros, formaban, garrapateados en el hueco de una puerta, correron al encuentro del amigo, del grande, del magnánimo que allá abajo, muy lejos, parecía sonreírles.

Era el buen Dios quien barría de una vez con su mirada los dilatados ámbitos del espacio, dejándolos puros, diáfanos, transparentes, sin duda para verlos á ellos, á los pobres niños, á los pequeños, á los desvalidos, que le esperaban, ansiosos. ¡Pero cuántos otros días los ejércitos de plomizas y negruzcas nubes oscurecían el azul del cielo, ya desmenuzando de sus panzudos, senos blancos copos de nieve, ya vertiendo torrentes de agua, que inundaban las calles y las convertían en innumerable lodazal!

Esta conjuración abominable de todos los elementos contra los hombres indefensos, no podía ser obra sino del genio del mal, del protervo, del espíritu maligno y perverso de Satán.

El mayor de ellos apenas si llegaba á los once años, y los cuatro enclenques, raquíticos, demacrados, llevaban impresos en sus desmembrados cuerpecitos el sello de todas las inclemencias. Pajarillos recién salidos del nido, ya combatían de por sí solos en la esforzada lucha por la vida, en este proceloso mar de la sociedad, conturbado y borrascoso. Hijos del acaso, en guerra abierta con la humanidad, que los abandona y esclaviza, se defendían á zarpazos de los tiranos que los oprimen, y roban, y matan, y asesinan, como justas represalias que toman de la ignominiosa vida de abyección á que el mundo los condena.

Un buen rato transcurrió sin que ninguno dijese ni una palabra, aletargados en un dulce sopor de dicha y bienestar que paralizaba todas sus facultades. De pronto uno de ellos, el más pequeño, de hirsuta y rubia melena y rostro picaresco, exclamó:

—Sabes, Chavito, lo que estoy pensando? Q é envidio á aquel perrazo grande que vimos ayer, tan hermoso y que tanto regalan... Si debe ser muy bueno eso de comer todos los días; dormir caliente y tener quien lo acaricie á uno. Ya vé, ese es un animal y le acompaña un criado, y le soban el lomo, y vive en una gran casa, mientras nosotros...

—Calla, tonto—dijo el que estaba á su lado—vale más ser como tú y yo somos, aunque cojamos colillas, que ese animal que tú envidias... el mundo es muy hermoso, hay en él mucho bueno; ¡no es eso? pues si lo hay ¿para quién ha de ser? di, bobalicón, sino para mí, y para esos; sé alarga la mano y se coge...

—Eso es; se coge, y luego pegan y encierran; y adios libertad, y juegos, y correrías por los campos, y la venta de los periódicos y las colillas.

—¡Ta... ta, pegan y encierran—dijo otro, el mayor de ellos, que hasta entonces había permanecido callado—pero al que es listo...

—Al que es listo le zurren y le encierran lo mismo que al lila, babiecas,—prorrumpió súbitamente al mismo tiempo que se incorporaba uno de ellos de semblante agraciado y aire desenvuelto.—Si, no solo nos dejan morir de hambre, sino que nos acosan y nos muelen las costillas, porque nosotros no somos nadie... ¿lo entendéis? nadie... perros sin perras y aves sin nido...

Y paseando una mirada sobre aquel auditorio de pequeños tributarios que le observaban con admiración, el diminuto Cicerón de la golfería andante impuso atención con un gesto y continuó así:

—¡Rabia, tiridad de frío, sufrid, bobos... todo eso lo merecéis... ¡Lo podeis todo y no hacéis nada, teneis la fuerza y os dejáis pisotear... ¿qué esperáis? creéis que ellos hartos, repletos, se acordarán nunca de los que hipócritamente llaman sus hermanos? Tontería, no ¡despertarán sus sentimientos encallecidos más que á las caricias, á la dinamita y á los rozamientos de la violencia. ¡Si, truhanes, guerra á muerte, odio inextinguible á toda la banda que pasea en coche su pomposa vanidad salpicándonos de barro!

Y en este punto de su peroración tribunicia, quiso la suerte adversa, que por males de sus pecados, un joven apuesto, distinguido, desembocase por una de las calles contiguas y atravesase la plazuela llamando la atención de los cuatro arrapiezos que, enfrascados, dominados por la fogosidad de aquellas ideas subversivas y disolventes que su compañero había infundido en sus espíritus, se levantaron á una y sin encomendarse á Dios ni al diablo, haciendo

armas de las piedras que á sus pies tenían comenzaron á arrojarlas sobre el infeliz señorito, que para salvar la integridad de su persona dió á correr más veloz que el viento; no sin que alguna peladilla hiciese conocimiento con su cuerpo.

Y ufano, satisfecho de su obra, una vez ganada aquella primera batalla social los cuatro, volvieron á sentarse á disfrutar su triunfo. La plaza estaba solitaria y el sol en su zenit los iluminaba con una aureola de resplandores, mientras que sus pechos, cubiertos de andrajos, palpitan á impulsos de una secreta aspiración.

Sólo interrumpió el silencio en que se hallaban sámidos la voz de Chavito, que sacando de un bolsillo un pedazo de pan, lo dividió en cuatro pedazos iguales y dijo:

—Ahora, amigos, comed; pues es preciso vivir para destruir.

RICARDO MIRAT.

NOCTURNO

A media noche siempre dos caballeros llegan á la ruinosa cruz, que al pie de un tajo los brazos abre de gastada piedra.

Cierto aire misterioso los encubiertos muestran: van en sus blancos mantos embozados que roja cruz en el costado ostentan.

La pluma del birrete, como un jirón de niebla, al andar de los dos desconocidos, cubriendo el rostro sobre el manto ondea.

A la cruz solitaria silenciosos se acercan: con la cabeza sobre el pecho hundida el rostro oculto en el embozo llevan.

Entrambos se arrodillan y al pie de la cruz rezan; pero crujen los huesos cuando doblan, siempre embozados, la rodilla en tierra.

Cuando ya se retiran sin mirar á la Peña, si la luna aparece tras las nubes de la noche rompiendo las tinieblas; si su luz ilumina la blanca cruz de piedra, al resplandor de su argentado rayo inclinarse se ven dos calaveras.

«Esa es la cruz del Lloro: ¿Conocéis la leyenda? Los Carvajales son que á media noche por el descanso del Monarca ruegan.

BALTASAR MARTINEZ DURAN.

Las ideas y los siglos

En la historia de la humanidad cada siglo ha representado una idea. Un profesor eminente ha realizado este balance:

Con la unidad política del mundo, vivió el siglo primero; con la idea estoica, el segundo; con la alejandrina, el tercero; con las definiciones del dogma, el cuarto; con el advenimiento de la individualidad germánica, el quinto; con la reconciliación entre esa individualidad y los restos del imperio romano contenidos en la Iglesia, el sexto; con la infusión del espíritu oriental por medio de las cimitarras de los árabes, el séptimo; con el caos de la lucha entre las razas, que fué donde empazaron á dibujarse las nacionalidades, el octavo; con la fundación del poder político de los Papas y la aparición del feudalismo, el noveno; con el terror religioso, el décimo; con la lucha entre el poder civil y el poder teocrático y el predominio de este poder con Hildebrando, el undécimo; con las cruzadas, último grande esfuerzo de los elementos teocráticos y la aparición de las comunidades políticas, primer grande esfuerzo del poder civil, el duodécimo; con el florecimiento del elemento político y el testamento del teocrático, el décimo tercio, el siglo del privilegio general y de la carta magna, el siglo en que la Iglesia escribe su última idea científica en la *Suma*, y anima con su última idea política las partidas con la reivindicación del planeta por el descubrimiento de la imprenta, de la brújula y la mayor aplicación de la pólvora, con el viaje épico de los portugueses á Oriente y el viaje mitológico de los españoles á América, el decimoquinto; con la reivindicación de toda la historia por el renacimiento y la reivindicación de la conciencia por la reforma, el decimosexto; con la reivindicación de la razón, por la filosofía que decreta la paz de Westfalia, el decimoséptimo; con la lucha de los enciclopedistas contra todas las antiguas preocupaciones y la lucha de la revolución americana y francesa contra todos los antiguos poderes, el decimoctavo, y con

la unión entre la democracia traída por todas las ciencias, el decimonono.

Pues bien; el próximo siglo según dicen los profetas del porvenir, será el de la reivindicación de todos los derechos humanos por medio de la evolución científica de los gobiernos ó de la revolución social de todos los proletarios, los de la blusa, los de la levita, los del trabajo, los de la inteligencia.

Granada al día

El camino de ronda.

La comisión municipal de Ornato se viene ocupando estos días de las reformas que han de llevarse á cabo en Granada durante el próximo año de 1901, utilizando para ellas los nuevos ingresos que ha de proporcionar al erario del Municipio el tipo en que se han subastado los consumos.

Entre las obras proyectadas figuran el adoquinado de varias calles y diversas expropiaciones de fincas para la alineación y ensanche de algunas vías. Nos parece bien que se trate de dotar á Granada de una buena pavimentación que sustituya al defectuoso y molesto empedrado existente, pero en lo que creemos que no andan muy acertados nuestros ediles es en lo que se refiere al ensanche y alineación de determinadas calles.

Más conveniente, de más resultados prácticos y de más evidente necesidad sería sin duda de ningún género, dedicar los miles de duros que se han de invertir en embellecer algunas calles, que no serán muchas por cierto, en terminar el camino de ronda cuya necesidad se deja sentir más cada día. Dedicando á este objeto la parte que se piensa emplear en expropiaciones, se conseguiría evitar que los sitios más céntricos de Granada, la Puerta Real y las calles de Recogidas y la Alhóndiga, estuviesen convertidas constantemente en carreteras por donde desfilan en procesión interminable los carros de trasportos, las galeras y las recuas de burros, ofreciendo un aspecto que tan mal dice de la importancia de nuestra capital. Aparte de esto se conseguiría asimismo que el adoquinado no se deteriorase con tan continuo tránsito y que los susodichos pajaritos no estuviesen convertidos en lodazales inmundos desde que empieza el invierno.

A realizar esta obra, paralizada ha largo tiempo para vergüenza de nuestro Municipio, deben aplicarse con preferencia á ninguna otra, los nuevos ingresos con que desde primeros de año ha de contar el Ayuntamiento, pues de destinárselos á otras obras de menos urgencia y resultado práctico, será atender á lo superfluo con notorio y censurable detrimento de lo útil y necesario.

En la elección celebrada en Albuñol para designar habilitado de los maestros del partido, ha ocurrido, según nuestras noticias, un hecho que no queremos calificar con su verdadero nombre.

Uno de los maestros presentó dieciséis oficios en los que se votaba á cierto candidato y le fueron rechazados sin quererle admitir protesta de ninguna clase.

En cambio, según se desprende del acta, el elegido lo ha sido por seis votos, sin contra alguna.

Duro es de creer esto, tratándose de maestros, cuya misión es enseñar con el ejemplo; pero no dudamos que el señor gobernador, enterado ya de todo esto y con datos irrefutables, acordará la nulidad de la referida elección, y tenemos la seguridad de que así será, toda vez que, ó se admiten los dieciséis votos que se rechazaron, en cuyo caso será habilitado el que con más votos cuenta, ó no se admiten y entonces la elección es negativa, porque supone la abstención de todos los maestros de los demás pueblos, correspondiendo al señor delegado hacer libremente el nombramiento.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia previene á los alcaldes que antes de que finalice el presente mes entreguen las cédulas personales que obren en poder de los mismos y que tengan entendido que para el día 1.º de Enero próximo tienen necesidad de dejar liquidadas sus cuentas por dicho concepto.

Se han concedido 20 días de plazo para que los aspirantes á obtener la plaza de médico auxiliar de la administración de justicia del partido de Velez Rubio, presenten sus instancias documentadas.

Ayer envió el presidente de la Audiencia al Ministro los expedientes de los aspirantes á la escribanía de actuaciones vacante en el juzgado de instrucción de Conjáyar.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FÁBRICAS DE GRANADA

GAS. Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros. Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día. La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme. El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde. Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

ELECTRICIDAD. Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo constantes luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico. Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos. Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas. Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía. Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Las próximas elecciones.

El gremio de tableros de Granada ha acordado votar unánimemente la candidatura del Sr. Marqués de Portago en las próximas elecciones de diputados a Cortes, en atención a los beneficios que la gestión del director general de Comunicaciones viene reportando a los intereses de Granada.

Ayer visitó al Gobernador una comisión de dicho gremio para hacerle saber el acuerdo adoptado, rogándole lo transmitiera al Sr. Portago, a quien desde luego apoyarán siempre que continúe el camino emprendido de defender los intereses de nuestra ciudad, tan olvidada hasta hoy por los demás políticos.

Sabemos que otras importantes agrupaciones y personalidades de Granada están dispuestas a votar con verdadero entusiasmo al Sr. Marqués de Portago, agradecidos del proceder de este señor como diputado por nuestra circunscripción.

Esta actitud, verdaderamente digna, de los electores de Granada, demuestra, como tenemos dicho en otras ocasiones, que nuestra ciudad sabe reconocer la conducta meritoria del marqués de Portago.

El Dr. Moliner.

El sabio Dr. Moliner que tan humanitaria campaña viene haciendo en pro del establecimiento de sanatorios para tísicos pobres, se encuentra desde antaño entre nosotros, procedente de Sevilla.

Ayer visitó al Gobernador, al Alcalde y a los periódicos locales, y hoy visitará al Rector de la Universidad, Facultad de Medicina, Arzobispo y demás autoridades.

También visitará algunas corporaciones entre ellas La Obra, donde dará una conferencia sobre la necesidad para la clase obrera de que se establezcan sanatorios para tísicos pobres.

El objeto de Dr. Moliner, es recabar de todas las sociedades y corporaciones adhesiones para su humanitaria empresa.

Dispuestos estamos por nuestra parte, como lo estarán todas las entidades y el vecindario entero de Granada a secundar una obra, no solo de verdadera piedad y misericordia, sino de verdadera justicia.

Hace unos días que dió a luz en Málaga, con toda felicidad, un robusto niño, la bella señora de nuestro querido amigo D. Juan de Dios Gómez, y repuesta casi del todo la paciente, en breve regresará a Loja el apreciable matrimonio, a quien felicitamos cordialmente.

Sucesos locales.

Don Tomás Guiral Amigó ha denunciado a la policía que su criada Carmen Arnedo Caballero se ha fugado llevándose unos pantalones de paño, una camisa y unos calcancillos de señora y 26 pesetas en metálico. Carmen Arnedo ha sido detenida.

En el hospital de San Juan de Dios ingresó anteañoche Miguel Quiroba Martín, con una herida en la cabeza que se infirió casualmente.

Al arresto municipal ha sido conducido por escandaloso Juan Serrano Pineña.

María Jesús García infirió anoche contusiones en la cara a Ramona García López. A ésta se le prestó asistencia facultativa en la casa de socorro.

El día 17 del actual se suicidó arrojándose a una alberca, en Carchuna, anejo de Calahonda, Isabel Martín Manzano.

Un invento maravilloso.

La Thermo-Sabina Camacho, por ser su virtud anestésica tan enérgica, que quita en el acto todo dolor neuralgico reumático o inflamatorio, es más resolutiva que la tintura de Iodo en las anginas, sabañones etc., su acción dura mucho tiempo. Madrid Torres Muñoz, San Marcos 11, G. García Capellanes.

Noticias militares.

Ha sido dado de alta para prestar el servicio de plaza, el comandante del 12 montado de Artillería D. Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca, que se encontraba con licencia temporal.

Por el Gobierno militar de esta plaza se han expedido los pasaportes a los señores jefes oficiales, clases e individuos de tropa de esta guarnición que marchan con licencia de Pascua.

Continúa practicando los ejercicios de tiro al blanco en los campos de la Zúbia, la fuerza del regimiento de Córdoba.

—Han sido dados de alta para prestar servicio los capitanes del regimiento de infantería de Córdoba, D. José Nestares Bueno y D. Manuel Alcántara Pedrinaci y el de 12 montado, D. Fernando Lozano Galera.

El Ingeniero jefe de los caminos de hierro del Sur de España, ha informado que no tiene nada que exponer en contra del proyecto presentado para la construcción de una vía muerta desde la estación de Guadix a la fábrica azucarera de San Torcuato.

La Comisión provincial ha acordado que se hagan las obras de reparación y reforma del primer patio del hospital de San Juan de Dios, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones redactado por el arquitecto provincial. La subasta tendrá lugar el día 21 de Enero próximo, a las doce de la mañana. El presupuesto y pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la secretaría de la Diputación.

El Gobernador civil ha interesado del alcalde de Guajar Alto, que cumpla un servicio que se le tiene interesado.

El agente ejecutivo de contribución de la zona de Orgiva ha interesado que le preste auxilio la guardia civil, en virtud a que los contribuyentes morosos se oponen a que se realicen los embargos.

El Gobernador ordenó ayer el ingreso provisional en el manicomio de Antonio Sánchez López.

Se le ha concedido el quinto quinquenio al catedrático del Instituto de esta capital, D. Anselmo Arenas López.

Anoche dió con toda felicidad a luz un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo D. Pedro Ros. Sea enhorabuena.

Buena precaución.

¿Están ustedes constipados y sofocados con facilidad? Pues, para no llegar a ser asmáticos o enfisematosos, no hay otro remedio sino tomar los maravillosos polvos Louis Legras, que obtuvieron 15.000 francos de premio. Calman instantánea y progresivamente curan los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación y la tos de bronquitis crónicas. F. de P. Gálvez, farmacéutico, 81, Mesones, Granada, envía los Polvos Louis Legras, contra 3 pesetas por caja.

Don Emilio Aragón Rodríguez ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias mineras, de turba, con el nombre de «Santa Clara», en término de Monachil. —Don Manuel Tegéiro Melendez 750 con el de «Manuel», 490 con el de «San Francisco» y 498, con el de «Pepe», de hierro, en Güejar Sierra. —El concesionario del registro «Señor del Paño», ha satisfecho el descubiertor que tenía por canon de superficie y ha solicitado que quede sin efecto el decreto de caducidad.

Ayer se les expedieron licencias de caza a D. Julio Cuevas Jiménez y D. Antonio Valero Pontes. —De uso de armas a D. Antonio Sevilla Melero, D. José Aporta, D. Juan Muñoz y D. Juan González.

Han sido nombrados guardas particulares jurados de fincas que radican en Colomera, Valentín Raya Ortega, José Martín López, Gregorio Romero Raya y Pedro Moreno Medina.

Peluqueros-barberos.

La junta directiva del gremio de maestros peluqueros-barberos cita a todos los compañeros para celebrar asamblea general esta noche, en la calle de Luceña núm. 36, de ocho a nueve.

El gobernador ha encargado a los alcaides, como presidentes de las juntas locales del Censo, que desde el momento que le sean entregadas las hojas de inscripción a los agentes, se dediquen estos exclusivamente a repartirlas, recojerlas y en su caso llenarlas.

Se les ha concedido 30 días de término a los maestros de escuela nombrados para cubrir vacantes, en virtud del concurso único últimamente celebrado, para que se presenten en la secretaría de la junta de instrucción pública a recoger los títulos y tomen posesión de sus cargos. —Se ha mandado que el habilitado de los maestros del partido de Guadix don Enrique Corcóles ingrese en las arcas del Tesoro 480-92 pesetas por nóminas no satisfechas. —Los maestros de escuela del partido

de Huéscar no se han presentado a elegir habilitado.

Han sido nombrados maestros en propiedad, de la escuela de niños de Pozo Alcón don José Carmona Castro; de la de Tolox don Simón Escalada Martínez; de la de Torre del Mar don Miguel Ceño Andel; de la de Río Gordo don Ramón Antonio Villamil López.

También han sido nombrados maestros interinos, de la escuela de Huelma don Rafael Amador Benítez y de la de Villanueva de la Tapia don Francisco Carrión Romero.

Ha prestado fianza de 15.269 pesetas, para responder de su gestión el recaudador del plazo voluntario de contribución de la zona de Albuñol don Pedro Cano Cuevas.

En «La Obra»

Esta noche dará en la asociación obrera La Obra una conferencia el sabio catedrático de la Universidad de Valencia, Dr. Moliner.

Empezará a las ocho en punto.

Plumeros, esponjas, cepillos, peines, paraguas, esencias, cubiertos, petacas, pabillos, espejos, cuadritos pintados. Todo muy barato. La Riojana, Reyes Católicos, 20.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. A don José Moreno, jefe de telégrafos, don Vicente Arteaga, don Francisco de Paula Góngora, don Eduardo Cobos, doña María Josefa Martínez, don Francisco J. Sánchez, don Miguel Serrano, don Francisco Gutiérrez, don Rafael Pastor, don Francisco J. Fabregas, don Eduardo Castillo, don Antonio López, don Ramón Yébenes, don Francisco Rojano, don Mariano Alonso, Ayuntamiento de esta capital y depositario pagador.

La delegación de Hacienda de esta provincia cita para el día 21 de Enero próximo a don Manuel Entrena Ruiz, vecino de Montefrío, don Antonio Sánchez Ortiz, de Baza y don Nicolás Reyes Pérez para que asistan a la Junta administrativa que se ha de celebrar con objeto de fallar expedientes que se les han instruido.

Mañana sábado celebra exámenes públicos el Colegio Ibérico de San Juan de Dios a cuyo acto invita el director de este centro de enseñanza a los padres de los alumnos y a cuantas personas quieran asistir para presenciar y juzgar los adelantos que allí se realizan.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Vicente Hinojosa, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, primer capitán de Victoria, don Juan Carrasco.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

La Junta de Gobierno del colegio de médicos de Granada, ruega por nuestro conducto a los profesores que ejerzan en la provincia, se incorporen al colegio antes del día 8 de Enero próximo que espira el plazo para colegiarse, según la real orden del 8 de Noviembre pasado, en evitación de los perjuicios, que de no hacerlo pueden irrogarseles.

Una boca esmaltada de dientes limpios y sanos constituyen el bouquet de la hermosura sostenida por el Licor del Poto. En Granada, farmacia de Ocaña.

Diversiones para hoy.

Teatro: Los reyes en el destierro y La reina.—Entrada, 1 peseta; paraíso, 0'75. Café del León: Canto y baile andaluz. —Por el consumo. Café del Siglo: Conciertos todas las noches por un notable sexteto.—Por el consumo.

LA VIDA JUDICIAL

En Audiencia

Ante la sección 1.ª continuó el juicio por jurados sobre robo. Hizo el resumen el Sr. Presidente, y a continuación el jurado dictó el veredicto siguiente:

1.ª Pascual Garzón Rodríguez, sea culpable, en unión de otros, de haber penetrado el día 8 de Enero de 1899, en el cortijo de San Antonio, propiedad de D. Elías Sánchez, y habitado por éste, término de Purchil, apoderándose con propósito de lucro de 1750 pesetas en billetes y metálico, una escopeta, dos jaramones, alhajas y otros efectos, que fueron tasados en 98 pesetas 50 céntimos.—Si.

Las preguntas 2.ª a la 8.ª son idénticas a la 1.ª y se refieren a los procesados Juan del Campo Martín, Juan Gabaldón Martín, Eduardo Sánchez Martín, Francisco Sola Vilchez, Manuel Segovia Martín, Juan de Dios Cambil Martínez y Manuel Valdivia García, todas contestadas afirmativamente.

Ocurrió que puestos de acuerdo los culpables, y para llevar a cabo su propósito, quedaron convenidos en reunirse en el día 8 de Enero citado en los Olivares del cortijo del Carmen, y cumpliendo tal acuerdo se juntaron en efecto y pe netaron todos excepto uno de ellos, que dijo tenía ser conocido y se quedó fuera, en el cortijo de D. Elías Sánchez.—Si.

10.ª Una vez dentro los siete individuos, sorprendieron al D. Elías Sánchez que estaba sentado a la lumbre con sus criados Antonio Guzmán y Manuel Pal-

ma, liquidándoles sus jornales, y a la voz de boca abajo todo el mundo, les echaron a los tres al suelo y les ataron?—Si.

11.ª ¿El que se quedó en la puerta, era Pascual Garzón?—No.

12.ª Sujetos ya Sánchez, Guzmán y Palma, ¿se salieron a la calle para quedar vigilando dos de los malhechores?—Si.

13.ª Uno de los que se salió a vigilar, ¿era Juan del Campo?—No.

14.ª Otro de los que se salió a vigilar, ¿era Manuel Valdivia?—No.

15.ª Dentro del cortijo, ¿quedaron al cuidado de José Sánchez, Antonio Guzmán y Manuel Palma, dos de los malhechores?—Si.

16.ª ¿Penetraron otros tres en la habitación llamada tras cocina y al encontrar a D.ª María Vico, esposa del Sánchez, la intimaron a que les condujese al lugar donde estuviese el dinero, amenazándole con un cuchillo y una pistola, contestándole que el metálico estaba en un arca, y en efecto, con las llaves que en ella estaban puestas, la abrieron y como dentro del arca hubiera un baulito cerrado le abrieron con la punta de un cuchillo, haciendo lo propio con otra arca pequeña que había en la habitación?—Si.

17.ª Verificados los hechos que detallan las anteriores preguntas, ¿se dirigieron los malhechores al cortijo de don Juan Campos, donde partieron el dinero, no asistiendo a dicho reparto Juan Gabaldón, que se dirigió a su pueblo y alegando cuando ya estaba hecho el reparto, Pascual Garzón manifestó su disgusto por creer había sido mayor cantidad la robada y que él no se le daba lo que le correspondía, repartiéndose a once duros y medio cada uno de los malhechores, dividiéndose los jaramones entre ellos?—No.

18.ª ¿Al siguiente día le fué entregada a Juan Gabaldón la parte a él correspondiente del metálico por no haber estado presente al reparto?—No.

19.ª Eduardo Sánchez, ¿se apropió de una escopeta propia del dueño del cortijo D. Elías Sánchez, la cual le ha sido comprobada?—Si.

20.ª ¿Los malhechores al penetrar en el cortijo de San Antonio para realizar los hechos referidos llevaban armas?—Si.

21.ª Juan de Dios Cambil, ¿ha sido penado por hurto en sentencia de 20 de Noviembre de 1880?—No.

22.ª Juan del Campo, ¿ha sido penado por hurto en sentencia de 20 de Julio de 1891?—No.

23.ª ¿Llevaban los malhechores cubierta la cara con pañuelos y otros con los embozos de las capas al objeto de no ser conocidos?—No.

En vista del anterior veredicto la Sala dictó sentencia, apreciando en contra de todos los procesados la circunstancia agravante 20 del artículo 10 del código penal ó sea la de haber ejecutado el hecho en la morada del ofendido sin que éste hubiera provocado el suceso y con respecto a Juan del Campo y Juan de Dios Cambil, la de reincidencia imponiendo a estos últimos la pena de ocho años de presidio mayor y a los demás siete años de la misma pena.

Terminado el anterior jurado a las cinco y media de la tarde se procedió a constituir el tribunal para la vista de la causa contra Gabriel Cortijosa y Carmen Añón, acusados de robo verificado en una posada de Santafé en la noche del 24 de Julio de 1899.

Después de declarar la ofendida, el ministerio fiscal retiró la acusación contra la Carmen Añón y sosteniéndola como autor de hurto contra el Cortijosa; y habiendo optado éste por el tribunal de derecho, se retiró el jurado, continuando el juicio oral y pidiendo el fiscal la pena de cuatro meses de arresto mayor y su defensor el Sr. Díaz Rodríguez, que solo se le impusieran dos meses y un día.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Antequera: D. Manuel Cayetano Araujo Alfonso, con D. Ventura Ruiz Martínez, pago de cantidad; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Salvador: Contra Antonio Pérez Nieto, preparación y estafa; abogado, Sr. Capilla; secretario, Sr. Caro.

Motril: Contra Francisco Reyes Muñoz, lesiones; abogado, Sr. Castilla; procurador, Sr. Castilla.

Sección 2.ª.—Montefrío: Contra Cristóbal Fortes Peinado, sobre hurto; abogado, Sr. Jiménez López; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Alonso.

Orgiva: Contra Francisco Quiles Huertas, sobre lesiones; abogado, Sr. Fernández Abril; procurador, Sr. Osuna; secretario, Sr. Alonso.

Orgiva: Contra Silvestre Cortés Cortés, sobre lesiones; abogado, Sr. Castilla; procurador, Sr. Castilla.

Sección extraordinaria.—Guadix: Contra José Hernández Carmona, por lesiones; abogado, Sr. Luna; procurador, señor G. López; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Miguel Maldonado Rivas, por disparo y lesiones; abogado, señor Millán; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Lorenzo Torices Porcel y otros, por hurto; abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Donnet; secretario, Sr. Millet.

Sagrario: Contra Manuel Terrón Cabrera, por hurto; abogado, Sr. Guglietti; procurador, Sr. Donnet; secretario, señor Serra.

Sagrario: Contra Manuel Martí García, por lesiones; abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Andrade; relator, Sr. Serra.

CRÓNICA CIENTÍFICA

El invierno.—Contra el enemigo.—Dolencias producidas por el frío.—Los sabañones.—Letargia.

El frío del invierno, como ejército invasor se ha lanzado al campo, ha penetrado en las ciudades, burlándose de los pequeños obstáculos que los poblados oponen al avance del viento y por puertas y balcones, por los más estrechos resquicios abre holgada brecha hasta luchar con nosotros cuerpo a cuerpo.

No se contenta con el robo y el saqueo del calor de nuestros hogares; necesita el de nuestra economía y, osado y sañudo, nos azota el rostro, nos excita, nos congestiona y nos pone «carne de gallina».

A un enemigo de tal condición hay que hacerle guerra sin cuartel; pero ésta, como todas las guerras, es costosa y muchos de los medios de defensa van a engrosar el número de víctimas causadas por el frío.

No solo depende éste del descenso de temperatura de la atmósfera, sino también de la agitación de los vientos helados del Norte ó del Sur. Seco ó húmedo el aire irrita las mucosas de las vías respiratorias, tan ricas en vasos, atrae la sangre hacia ellas y produce las laringitis, bronquitis y neumonías, que son las terribles dolencias del invierno.

Para los desarreglos del aparato respiratorio ha inventado la medicina moderna las inhalaciones, que además de ser recomendables por los gases ó vapores que lleguen al pulmón, tienen la ventaja de construir una gimnasia de los órganos respiratorios. Pero como *inhal woum*... resulta que instintivamente hace muchos años que los enfermos tomaban inhalaciones sin saberlo, puesto que se les recomendaba respirar con frecuencia el aire de los establos, donde el aire es tibio y mezclado con ácido carbónico.

Otra dolencia que parece pueril y puede traer resultados funestos, además de molestias dolorosas, es la de los sabañones. Esa hinchazón inflamatoria que aparece en las manos y pies de los niños, de los pobres dependientes de comercio, llamados por esto *sabañoneros*, y en general de las personas linfáticas, es una dislaceración de tejidos que produce el efecto de una quemadura y que puede terminar en ulceraciones y gangrena.

Muchos tópicos se han vendido y se anuncian para remediarlos; la mayor parte (y los mejores) se componen de tintura de Iodo y laudano.

La tintura de Iodo, tenida a prevención y usada desde un principio, produce excelentes resultados. Al que le moleste el color del Iodo que queda en la piel, puede, una vez producido el efecto, lavarse con agua bien almidonada, que formará Ioduro de almidón.

Más difícil de curar es otro efecto causado por el frío, como es la *letargia frigorífica*. El frío excesivo empieza a paralizar ó entorpecer la circulación sanguínea; la sangre se va acumulando en la cavidad torácica congestionando los pulmones é imposibilitando la hematosis, y si el pobre viajero en estas condiciones, rendido por el sueño letárgico se para ó se sienta, se expone a dormirse para no volver a despertar.

HUMORADA

En una recepción: Al presentarse en la sala el ilustre pianista Chonozoff, se le acerca la dueña de la casa y le dice: —Le ruego a usted que toque algo inmediatamente, porque esto está muy desanimado y triste. En cuanto se sienta usted al piano, todo el mundo se pondrá a hablar.

Un banquero decía a su hija: —Sobre todo, procura casarte con un hombre sensato, inteligente y honrado. No hagas como tu madre, que no se fijó más que en el dinero.

Finalmente ¡Oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal de véreos y sífilítico. Para detalles, léase en 4.ª p. gina. *Milagrosos con fines ó inyección anti-véreos y Roob anti sífilítico COSTANZI*.

GÉNEROS DE INVIERNO

Con el 30, el 40 y hasta el 50 por 100 de rebaja. TRAJES, CAPAS, ABRIGOS

¡Gran ocasión! Ved su anuncio. «VERDADERAMENTE EXTRAORDINARIO.»

EL SOL—Zacatín, 5.

DEPOSITO DE VINOS DE VALDEPEÑAS

Por el propio cosechero DON JOAQUÍN SANTAMARÍA Representado por D. Emeterio del Campo. Plaza de la Encarnación, 5 LOJA

Se sirven pedidos a todos puntos en grandes y pequeños pedidos y con preferencia a los pueblos comarcanos.

Consulta médica gratuita y reconocimientos, de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde en la farmacia del Segrado Corazón de Jesús, Elvira, núm. 96, frente a la Gran Vía.

Correo de anoche

Robo en un ministerio

Durante la última noche han sido robadas las oficinas de la administración de la *Gaceta*, instaladas en el ministerio de la Gobernación.

Los ladrones fracturaron la caja de caudales, apoderándose de dos mil pesetas.

De Guerra y Marina

El ministro de la Guerra ha firmado el decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier Sr. Pier-nas.

También ha firmado varios decretos ordenando pasen á mandar regimientos de reserva cinco coroneles de infantería, y varios referentes á la concesión de cruces y al despacho de expedientes sin interés.

El ministro de Marina ha firmado un decreto ascendiendo al capitán de infantería D. Manuel Cantó.

El resto de la firma careció también de interés.

El presupuesto de Gracia y Justicia

La ponencia de la comisión de presupuestos nombrada para informar sobre el de Gracia y Justicia, ha acordado aplazar el dictamen en vista del espíritu de oposición que existe en la misma al aumento de gastos por atenciones de personal.

También acordó el nombramiento de ponencias especiales que estudien los presupuestos de la presidencia y del ministerio de Estado.

Una proposición

El Sr. Bergamín ha apoyado en el Congreso una proposición referente á la desviación del Guadalmedina.

Los boers avanzando

Londres.—La confirmación de que los boers han invadido la colonia del Cabo por dos puntos distintos simultáneamente, ha causado profunda sensación.

La entrega del mensaje

La comisión del Senado que hará entrega á la reina de la contestación al mensaje sobre la boda, la componen los señores marqueses de Urquijo, duque de Tetuán, Montero Ríos, López Domínguez, Navarro Rodrigo, Arrazola, Cobian, Santos, Viesca, marqués de Valdeiglesias, marqués de Bertemati y Cort.

Seguirá Ramos Izquierdo

Los ministeriales insisten en asegurar que seguirá el Sr. Ramos Izquierdo en el ministerio de Marina, dándose por satisfecho cuando se adhieran en el Congreso muchos diputados á la proposición que se presentará contra la del Sr. Suárez Inclán.

Los proyectos pendientes

Se insiste en que entre los ministros están divididas las opiniones respecto de la necesidad de aprobar los proyectos fijando las fuerzas terrestres y marítimas. Algunos creen que ha bastado con presentarlos á las Cámaras, no siendo preciso que éstas los aprueben.

Agencia de estafadores

Bilbao.—Se ha presentado al gobierno civil una denuncia contra una agencia establecida hace poco tiempo en esta capital y que funcionaba con el título de Bilbao Norte.

El director de la agencia repartió profusamente, por la zona minera, circulares, ofreciendo grandes ventajas á los trabajadores para marchar á América. Muchos cayeron en la red y entregaron 81 pesetas, cantidad exigida á cada uno para realizar el viaje.

Al presentarse los estafados en el local donde había sido instalada la agencia, vieron que estaba cerrado, y que su director, Rafael Cabrera, había tomado las de Villadiego.

La «Gaceta»

La *Gaceta* anuncia la emisión de cien mil carpetas representativas de los títulos del 4 por 100 interior, cotizables en la Bolsa.

También anuncia el sorteo para la amortización de la deuda del Tesoro, procedente del personal, por valor de 9.999'96 pesetas. El acto se celebrará el día 29 del corriente.

La batalla de Tumaco

Según noticias de Colón (Colombia), recibidas por la vía de Jamaica, los rebeldes que se retiraron de Tumaco no se han dispersado.

El Gobierno había prohibido las comunicaciones telegráficas con el interior.

Las pérdidas sufridas en Tumaco por una y otra parte habían sido bastante considerable y posteriormente habían ocurrido algunos hechos de armas.

El Gobierno ha destruido á los rebeldes un vapor y cantidad muy considerable de municiones.

Represión del bandolerismo

Un telegrama de Pekin dice que el príncipe Ching y Li-Hung-Chang han manifestado al representante de Francia, Sr. Pichón, que los movimientos de tropas en la frontera de Tonkin han contribuido á reprimir el bandolerismo que infestaba aquella comarca.

Reunión de diplomáticos

Los periódicos ingleses publican des-pachos de Pekin anunciando que los representantes extranjeros han acordado que el ministro de España, Sr. Cologan, en su calidad de decano del Cuerpo diplomático, presida la próxima reunión con los comisarios chinos.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

	Madrid 20
Interior	71 30
Exterior	77 80
Amortizable	79 85
Amortizable moderno	91 35
Cubas 1886	85 00
Cubas 1890	70 95
Acciones del Banco	514 00
Tabacalera	397 50
Aduanas	102 00
Filipinas	89 50
Cambios.	
Francos	34 40
Libras	33 70

CONGRESO

Madrid 20 (10'30 n.)

En la sesión celebrada hoy por esta Cámara, después de varios ruegos y preguntas se reanuda el debate sobre la contestación al mensaje dando cuenta del proyecto de matrimonio de la princesa de Asturias.

El Sr. Romero Robledo usa de la palabra, pronunciando un enérgico discurso combatiendo el casamiento que se prepara. Señala los muchos y graves peligros que para la nación y aún para la monarquía puede ofrecer esta boda.

Después habla el Sr. Gamazo para alusiones.

Declara que votará la contestación al mensaje aunque no está conforme con la redacción que se le ha dado por la Comisión del Congreso.

Entiende que son preferibles los términos en que está redactada la contestación al mensaje que da el Senado.

Se da por terminado el debate y se procede á la votación.

El resultado de ésta, arroja los siguientes datos:

En favor de la aprobación del mensaje, 184 votos.

En contra 85 — Guerra.

SENADO

Madrid 20 (10'30 n.)

Se terminó en la sesión de hoy la discusión del proyecto de ley ratificando el tratado de limitación de nuestra colonia africana del río Muni.

En votación nominal fué aprobado el tratado.

Aseguida empezó á discutirse el proyecto de ley aprobando el convenio hecho por el Estado con los tenedores de la deuda exterior. — Guerra.

Nuevo negocio

Madrid 20 (10'30 n.)

Telegrafían de Barcelona que las autoridades de aquella capital están sobre la pista de un nuevo negocio de bolsa que se proyecta con pretexto de los carlistas.

Se han adoptado grandes precauciones y se considera la intenciona fracasada. — Guerra.

Lucha en Bogotó

Madrid 20 (10'30 n.)

En Bogotó las tropas del gobierno han tenido un encuentro con los regimientos sublevados que venían causando graves daños en las poblaciones trabándose una empeñada acción.

Los insurrectos fueron completamente derrotados.

Las bajas de las tropas del gobierno fueron pocas.

Las de los sublevados se calculan en 600.

Bendición papal

Madrid 20 (10'30 n.)

Según telegrafían de Roma. Su Santidad León XIII ha felicitado á la Reina Regente por la próxima boda de la princesa de Asturias con el hijo del conde de Caserta. Además Su Santidad envía á los futuros esposos y á toda la Real familia su bendición. — Guerra.

Comisiones mensajeras

Madrid 20 (10'30 n.)

Las comisiones de las Cámaras portadoras de las contestaciones al mensaje aprobando la boda de la princesa, serán recibidas en Palacio el sábado próximo. — Guerra.

BANDEJAS

Los que tengan que hacer algún regalo, deben recurrir á LAS COLONIAS, acreditado establecimiento de D. Juan Ruiz Calvez, Mesones, 61, donde se han preparado para estos días infinidad de bandejas bien surtidas y económicas.

En los escaparates de LAS COLONIAS pueden verse diariamente, y en el mismo establecimiento hallará el público cuantas provisiones de Pascua desee.

URRUTIA

Calzado elegante, CLASE SUPERIOR Y MUY ECONOMICO 5, REYES CATOLICOS, 5.

No obstante la reconocida bondad de los calzados que fabrica esta antigua y acreditada casa, sus precios resultan al alcance de todas las fortunas.

Los que visiten nuestro nuevo establecimiento no comprarán en otra parte. HIJOS DE URRUTIA, Reyes Católicos, 5

PARA NAVIDAD

LOS ALPES

RICARDO MARTÍN FLORES

Plaza del Carmen, 17, y Sucursal, Mesones, 63

Especialidades de esta Casa:

- Jamones.** Trevélez, York y trufados de Wesfalia. **En Los Alpes**
- Salchichones.** Vich, marca Torra, Lyon, Arlés, Milán y mortadella di Bologna. **En Los Alpes**
- Fiambres.** Jamón en dulce, Galantina de pavo trufado, Cabeza de jabalí trufada, Lengua trufada y á la escarlata, Cabeza entera de jabalí trufada, Lechones rellenos trufados, Ternera mechada y estofada, Conejo compuesto, Perdices escabechadas y estofadas, Salchichones de Foiegras, perdiz y liebre. **En Los Alpes**
- Conservas.** Langostinos, Langosta inglesa y española, Salmón inglés y español, Sardinas de Nantes, Thon á la Richelieu, Caviar de Rusia, Anchoas de Noruega, etc., etc. Roquefort, Gruyere, Parma, Brie, Camembert, Mahón, Chester, Munster y Lorena, Gournays, Neufchotel, Pettit, Gervais, Portrotet, Nata y Bola. **En Los Alpes**
- Quesos.** Variantes, Pepinillos franceses, Alcachofas, Cebollitas, Cornichones, Picolilli y Aceitunas rellenas. **En Los Alpes**
- Legumbres y Purés.** Guisantes secos, Lentejas de Auvergne, crnons, Julienne, Lago, Groust y Tapioca. **En Los Alpes**
- Frutas secas.** Prunes d'Eute foncaises, Premier Choix, Imperiales, National fleur, Higos, Smirna, Fraga, Dátiles Berbería y moscateles en cajitas de lujo. **En Los Alpes**
- Frutas y dulces de América.** Piñas Singapore y Habana, Pasta guayaba, Mamey, Casco guayaba, Hicacos en almíbar, Piñitas en idem, Guanabana, Piña rallada y Mermeloda. **En Los Alpes**
- Almibares y dulces.** Frutas de todas clases en almíbar, es-carchadas y al Glacé, Polvorones en almendra, avellana, coco, limón, naranja, vainilla y ambrosia, y Mantecados de las mismas especialidades. **En Los Alpes**
- Dulces franceses.** Marrón glacé de Paris, Fondant en diferentes frutas, Bombones á la Creme en vainilla, ambrosia, cacao, café, naranja y limón y Grageas al licor. **En Los Alpes**
- Galletas.** Inglesas, italianas, suizas y españolas (marca La Gloria).—Lo más selecto de cada país, al granel y en cajitas de lujo de diferentes tamaños. **En Los Alpes**
- Vinos y licores.** Champagnes G. H. Mumm, extra Dry misma marca, Cordon Rouge, Vcure, Clicquot Ponsardin, Theophile Roederser caballo, Moit Chandón Moncaux y demás marcas especiales. **En Los Alpes**
- González Byass y C., Marqués de Misa, Marqués del Mérito, R. Noldespino, Romero Carranza, Juan P. Mork, J. M. Rivera, Ruiz Conelo y Díaz Hermanos. **En Los Alpes**
- Cognac Henry, Martell, Biscuit Dubonché, Boulestin, S. Prunier y C., Menad Roger y Pedro Domecq. **En Los Alpes**
- Benedictine, Chartreuse amarillo y verde, Anisete Maria Brizard, Pifernient, Get Freres Kumd Riga OO Kirsch Pernoditis y otras marcas. **En Los Alpes**

NOTA.—Hay un extenso surtido en bandejas para regalos desde 25 á 1000 pesetas

LA MADRILEÑA

Nueva Sombrerería

8, REYES CATOLICOS, 8

FRENTE AL CAFE COLON

Acaba de abrirse al público este nuevo establecimiento, montado á la altura de los mejores de España, y como para surtirlo se han recibido los últimos modelos de las principales fábricas, deben los parroquianos no comprar hasta ver las novedades que hallarán en esta casa, seguros de que obtendrán en la misma la mayor economía á que puedan aspirar. Especialidad en sombreros de vestir.

Enfermedades sifilíticas

Consulta á cargo del Doctor Porpeta, Director de Museos de la Facultad de Medicina.—Los días no festivos á las 11.—Calle de Enriqueta Lezano, número 11.

En el café la Terraza

se vende jamón á 3 reales libra; codillos, á 4 id.; recortes, á 3 id.; huesos de jamón cocido, á 2.

CARRILLO Y C.

Fábrica de abonos

EN SANTAFE

Depósito y escritorio,

San Isidro, 3, Granada

BIZMA REAL

Farmacia CORTÉS, Granada.

PARADOR DEL SOL

Calle de la Alhondiga, 43.

Al variar de dueño ése tan conocido parador, se han introducido en el mismo, reformas de importancia, lo que hace que todo viajero encuentre en él lo que pueda desear, resultando su conjunto también servido y mucho más económico que en la mejor fonda.

40 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Enrique Sienkiewicz.

¿QUO VADIS?

de obrero que dejan desnudo el brazo derecho, así como el mismo lado del pecho. Al aspecto del recién llegado, Chilon suspiró satisfecho. Jamás vió tamaño brazo ni pecho semejante.

—Aquí está, señor,—dijo Cuarto,—el hermano que deseabas ver.

—Qué la paz de Cristo sea con él,—pronunció Chilon.—Y tú, Cuarto, dile á este hermano la fe que puede tener en mí, y vuélvete á casa en seguida, por amor de Dios, pues no es muy conveniente dejar solo á tu anciano padre.

—¡Es un santo varón!—dijo Cuarto.—Ha sacrificado toda su fortuna para rescatarme de la esclavitud, á mí, á quien no conocía. ¡Qué Nuestro Señor en cambio le prepare una recompensa celestial!

El gigantesco obrero, al oír estas palabras, inclinóse y besó la mano de Chilon.

—¿Cómo te llamas, hermano?—preguntó el griego.

—Padre, en el santo bautismo he recibido el nombre de Urbano.

Traducción de la Casa Editorial LAUCCI

—Urbano, hermano mío, ¿tienes algún tiempo disponible para hablar conmigo?

—Nuestra tarea no empieza hasta media noche y ahora nos están preparando la cena.

—Tenemos tiempo pues. Vamos á la orilla del río y oírás lo que quiero decirte.

Fueron á sentarse sobre una piedra de la orilla, en medio de una tranquilidad que no estaba turbada más que por los ruidos lejanos del molino y el murmullo del río.

Chilon examinó al obrero, que, aparte de la expresión un poco dura y triste tan frecuente en los bárbaros transportados á Roma, parecía reflejar la bondad y la sinceridad.

—¡Sí!—pensó.—¡Es un hombre bueno y estúpido que matará gratis á Glauco!

Y preguntó:

—Urbano, ¿amas á Cristo?

—Con toda mi alma.

—¿Y tus hermanos? ¿Y todos los que te han enseñado la verdad y fe en Cristo?

—También, padre mío.

—¡Entonces, que la paz sea contigo!

—¡Y contigo, padre mío!

Chilon, con los ojos vueltos hacia la luna, se puso á hablar con voz flébil de la pasión y muerte de Cristo. Hablaba como si no se dirigiera á Urbano, sino como dirigiéndose á la ciudad dormida. Había en aquello cierta cosa de solemne y conmovedora. El obrero lloraba, y cuando Chilon empezó á gemir y á lamentarse de que en el momento, supre-

mo de la muerte del Salvador, nadie saliese en defensa suya contra los insultos de los soldados y los judíos, los enormes puños del bárbaro se crisparon de rabia y de furor contenido.

Chilon le preguntó bruscamente:

—Urbano, ¿sabes quién fué Judas?

—¡Lo sé... sí... sí... pero se ahorcó!

Y en su voz temblaba como el despecho de que el traidor se hubiese hecho justicia.

Chilon continuó:

—Y si no se hubiese ahorcado, y si cualquier cristiano lo encontrase, sea por mar, sea por tierra, ¿no debería vengar el suplicio, la sangre y la muerte del Salvador?

—¿Y qué cristiano no lo haría, padre mío?

—¡Que la paz sea contigo, fiel servidor del Cordero! ¡Si... puede uno perdonar sus propias ofensas!... Pero quién tiene derecho para perdonar las ofensas hechas á Dios? Del mismo modo que una serpiente engendra otra serpiente, que la maldad hace nacer la maldad, y la traición la traición, así de la sangre de Judas ha nacido otro traidor, y así como el primero entregó el Salvador á los judíos y á los soldados romanos, el otro, que vive en medio de nosotros, quiere entregar á los lobos las ovejas del Señor, y si no se contrarresta esta traición, si nadie aplasta á tiempo la cabeza de esta serpiente, desapareceremos todos, y con nosotros la gloria del Cordero.

El obrero le miraba con enorme in-

quietud, como si no se diese cuenta de lo que oía.

El griego, cubriéndose la cara con el embozo de su manto repetía con voz sepulcral:

—¡Desgraciados de vosotros, servidores del verdadero Dios! ¡Desgraciados de vosotros, cristianos y cristianas!

Un nuevo silencio, el cual solo interrumpía el rechinar de las muelas, el canto lejano de los molineros y el chapoteo del río.

—¡Padre mío!—dijo por fin el obrero.

—¿Quién es el traidor?

Chilon bajó la cabeza.

—¿Quién era el traidor? Un hijo de Judas, un hijo engendrado de su veneno, que se hacía pasar por cristiano y frecuentaba la casa de los sacerdotes con el solo objeto de acusar á los hermanos ante el César, diciendo que no le reconocían por dios, que envenenaban las fuentes, que inmolaban niños y que querían destruir la ciudad sin que quedara de ella piedra sobre piedra. Dentro de algunos días se ordenaría á los viejos, á las mujeres y á los niños, para que fuesen llevados á la muerte como los esclavos de Pedanio Segundo. Esta era la obra de aquel segundo Judas. Pero... si nadie ha castigado aún, si nadie tomó la defensa de Cristo á la hora de su suplicio, ¿quién querrá castigar á este, quien aplastará la cabeza de esta serpiente, quién la hará desaparecer antes de que llegue delante del César?

Urbano, sentado hasta entonces, levantóse súbitamente y dijo:

—¡Yo, padre mío!

—Entonces, vete entre los cristianos, vete á las casas de oración, pregunta á nuestros hermanos por Glauco, el médico, y cuando te lo señalen, en nombre de Cristo, ¡mátale!

—¿Glauco?—repitió el obrero como si quisiera grabar aquel nombre en su memoria?

—¿Le conoces?

—No, no le conozco. Hay millares de cristianos en Roma y no es posible conocerlos á todos. Pero mañana, durante la noche, todos, del primero al último, hermanos y hermanas se reunirán en el Ostriano, pues ha llegado el Gran Apóstol de Cristo, y predicará allí, y allí mis hermanos me enseñarán á Glauco.

—¿Al Ostriano?—preguntó Chilon.—¿Pero eso está fuera de Puertas? ¿Todos los hermanos y todas las hermanas? ¿Por la noche, fuera de la ciudad, al Ostriano?

—¡Sí, padre mío! Es nuestro cementerio... entre la vía Salacia y la vía Nomentana. ¿Es que no sabiais que el Gran Apóstol debía predicar?

—He estado dos días fuera de casa, por cuyo motivo no he recibido su carta; y si no sé donde está el Ostriano se debe á que hace poco que conozco á Roma, pues yo estaba en Corinto dirigiendo aquella comunidad cristiana. Pero no importa, y puesto que Cristo te ha inspirado ese pensamiento, ve al Ostriano, hijo mío, encontrarás allí á Glauco y puedes matarle cuando regrese á la ciudad. ¡Y ahora, que la paz sea contigo!

—¡Padre mío!...

Los juguetes de Pascua

La actualidad en todo el mundo es hoy el juguete. Al acercarse los últimos días del año, las fábricas de Francia y Alemania multiplican su producción...

Durante el año que está próximo a terminar, se han fabricado solamente en Francia 50 millones de juguetes, y en Alemania cerca de 60. Ciento diez millones de juguetes representan una suma respetable de felicidad...

Sólo en Nuremberg existen 25.000 obreros empleados en la industria de juguetes, y los fabricantes realizan negocios en que ponen en circulación unos 25 millones.

Los juguetes se confeccionan con hojas de zinc y rollos de cobre de primera calidad, y cada uno de esos juguetes se halla sujeto a operaciones variadísimas que intervienen de 120 á 150 per-

sonas. Como se dice en el lenguaje usual de los operarios, un juguete necesita por lo menos 120 «pases», y á lo sumo 150.

Desde el obrero que corta la primera pieza, hasta la operaria que acaba de vestir el muñeco, este corre de mano en mano con automática regularidad...

El juguete necesita pasar tres veces por las manos de los obreros encargados del mecanismo de relojería para que salga á la plaza convenientemente garantizado.

Los obreros cortan las hojas de cobre, soldan las piezas y arreglan el mecanismo. Las obreras se ocupan en las manipulaciones que requieren más rapidez y habilidad...

El inventor de un juguete empieza por imaginar su mecanismo y por construir los aparatos necesarios á la fabricación. La serie de aparatos que sirve para fabricar un juguete mecánico minúsculo de 1 peseta 95 céntimos cuesta muchos miles de francos.

Claro está que con esos aparatos fabrican 150.000 ó más juguetes. Al llegar á 200.000, los aparatos quedan gastados y hay que rehacerlos, cosa que se realiza con gusto, porque demuestra que el ne-

gocio ha obtenido éxito muy grande. Los juguetes poseen poca vida. Sólo dura cada invento el año en que ha sido creado. Los pocos que pasan de esa edad dejan rendimientos.

Los más en boga este año en París han sido el «violonista alegre», el «burracho» y el «automóvil».

Ahora se presentan el «boer valeroso» el «inglés combatiente», este último muy buscado en Londres, y el «chino insurrecto», todos ellos armados.

En Alemania se ha inventado la locomotora Norte Express con descarrillamiento, el submarino «Nautilus», un ferrocarril de cremallera con su catástrofe correspondiente, el triciclo guiado por muñecos que cantan y muchos otros juguetes que tienen por asuntos las guerras de China ó del Transvaal.

Album del Hogar

Cocina española

Pulpetas de ternera.—Se toman dos ruedas de solomillo, del grueso de cinco dedos cada una, las cuales se cortarán en cuatro lonjas al hilo, que se macerarán como bistech, pero en menos grueso...

para almóndigas, se amasará con un huevo crudo, y una cucharada rasa de pan rallado, y un polvo de nuez-moscada, que en los cilindros del diámetro de una moneda de cinco céntimos, con un largo de cuatro dedos, se colocará sobre las lonjas macedasas...

Roscos de Génova.—Hágase una pasta bien trabajada, con los artículos siguientes: una libra de harina candeal, media de manteca de cerdo, cuatro onzas de azúcar, dos de carne de membrillo deshecha...

BOLETIN RELIGIOSO

Día 20 de Diciembre.—Santo Tomás.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia del Salvador. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y el Salvador, á las nueve. En Santa Escolástica, la Piedad y la Magdalena, á las siete, misa de Aguilando.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y el Salvador, misa de doce. En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete hasta las diez diez y media de la mañana.

Novena.—En San Justo, á las cuatro, la de la Inmaculada Concepción, predica un padre jesuita.

En Santa María Egipcíaca, la devoción del Niño Jesús.

En las Capuchinas la devoción de las Jornadas de María Santísima al Portal de Belén.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho. En las demás iglesias, á la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro.

Se venden: Una guillotina grande para tipografía, y otra apropiada para cortar papel de fumar ó muerres, en la imprenta de este periódico, PARRAGA, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior. Almondiga de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de antayer 1219 q. m. Entradas de ayer. 170 »

Total existencia ayer. 1389 » Vendidos. 133 » Quedan. 1256 »

Precios del trigo de ayer. De 30'00 á 34'00 ptas. q. métrico. Precios de otros granos. Cebada de 25'00 ps. á 27'00 q. m. Habas de 30'00 » á 31'00 » Maiz de 00'00 » á 0'00 »

Matadero público. Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación: 9 reses mayores, á 2'00; 44 borregos á 1'5; 2 cabras á 1'3.

Aviso al público

Acaban de llegar á esta capital los mejores turrones de Gijón y Alcanal, el muy acreditado Francisco Cremades é hijos, con un gran surtido de todas clases de almendras, piñones, anises y vellanos, oscillos pasteles de florina, rascos de Valencia, arroz de San Felipe de Játiva, Molino del Rey y los superlativos mantecados de Antequera. Calle de la Alhondiga, posada de LA NAVE, cuarto núm. 1.

En el establecimiento

de vinos, aguardientes y jabones que se ha abierto recientemente en la calle Elvira, esquina á la calle del Correo Viejo, se venden dichos artículos á los precios siguientes: Aguardiente anísado corriente, doble, triple y cuadruple anís refinado clases superiores de vino puro, por arrobas, á 15, 16'50, 17'50, 21'50 y 24 pesetas, y por litros, á 1, 1'25, 1'50 y 1'75 pesetas.

Vino Valdepeñas superior añejo arroba 9 pesetas; litro á 0'60 y botella, 0'45. Jabón sevillano verde, clase extra, arroba 8'75 pesetas, y el kilo, 0'80.

También se venden en el mismo establecimiento los ricos anisados de la casa de Colón, Anís Famoso, Anís del Alba y 28 de Prim, á los mismos precios que el propietario de dichas marcas los vende en su depósito. Se sirven los pedidos á domicilio, calle Elvira, esquina al Correo Viejo.

Tiro de pistola y carabina

instalado en el Banco del Salín, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

Oportuna ocasión.

En la calle de las Tablas número 11, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiera, pueda verlo y comprobar está fuera del sentido el precio que se pide por él.

TIPO MEDICINA

Nada más importante ni más activo para los colores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Lo más eficaz del estómago, del hígado y de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botecas, á 3 y 5 pesetas cada.—Se remiten por correo á todas partes. DR. MORALES, CABRERAS, 36 MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 18.

Desgraciadamente pocas son las mujeres que tienen condiciones de nodrizas por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche resulta escasa. Theobromina fosfatada Luque. De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos. Theobromina fosfatada Luque.



MILAGROSOS CONFITES

ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS — Y ROBO ANTISIFILÍTICO — COSTANZI. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gata militar, tóceras, finjo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (especialmente Costanzi trechez) sur que sean crónicas de más de 20 Dipsutación, 25 Barcelona años, evitando sus peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Robo Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial que él, acmito á los increíbles el pago una vez curada. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Robo antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada en la Farmacia de D. Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

LA MADRILEÑA

Fábrica de baules y efectos de viaje de MANUEL GONZÁLEZ ALHONDIGA, NUM. 10, GRANADA. En esta casa recientemente instalada, encontrará el público en general todos los artículos concernientes á este ramo, como son baules de todas clases y tamaños, maletas de mano y para viajeros, así como también preciosos baules de mimbre. Además se encarga esta casa de la construcción y arreglo de colchones y colchonetas. Competencia en buenas cualidades y precios baratísimos. Se hacen como unas de todas clases.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda. ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de corizas para cortientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solerías, y sea los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la prácticas para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida. MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS de FRANCISCO BERNANDEZ LOZANO Navas, 24.—Granada. Se venden los ricos anís dos puros de uva, Anís Melana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 28 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'60 pesetas; el aguardiente Buena superior á 22 pesetas los 18 litros, y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castill los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anísicos triplicados de 18 á 24, estas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 20 á 25 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ben de las Bodegas más acreditadas. No olvidar que las botellas de anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y cos. apellido, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casa de D. San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

La Theobromina Fosfatada Luque Es el único remedio. Lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día aprovechando el niño este beneficio.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS (LOS)

VINOS Y COGNACS

Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

MORRHUOL advertisement featuring a woman's portrait and text describing the product's benefits for various ailments.

PEPTONA advertisement for medicinal purposes, listing symptoms like inappetence and digestive issues.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE advertisement for a Christmas calendar, priced at 150 ptas.

TURRONES advertisement for almond-based sweets, mentioning various flavors and brands.

Almoneda de muebles advertisement for furniture, located at Candiota, 8.

LA ESPAÑOLA advertisement for a confectionery shop, Casa de Huespedes, Sta. Teresa 5.

MATÍAS LÓPEZ advertisement for a confectionery shop, located at MONTEBA, 25.

EN 750 PTAS. de letra suficientes y cuantos efectos son preciosos para hacer un periódico casi del tamaño de LA PUBLICIDAD.—Para tratar, en la Administración de este diario, Párraga, 5, y Puen-de una prensa con todos sus accesorios, tipos tezuclas, 2, triplicado, Granada.